

SANTA FE

CAMARA DE APELACIONE EN LO LABORAL

Por estar así dispuesto en estos caratulados: MUÑOZ, CARMEN DORA c/RODRIGUEZ, LEONARDO JOSE s/C.P.L., Expte. N° 162 - Año 2007, que se tramitan por ante esta Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Laboral de Santa Fe, se ha dispuesto citar por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL tres (3), en la forma prevista por la Excma. Corte Suprema de Justicia en Acuerdo Ordinario de fecha 7/2/96 - Acta N° 3 a los herederos del demandado Leonardo José Rodríguez, para que dentro del término de diez (10) días después de la última publicación, comparezcan a los autos con patrocinio letrado o apoderado, constituyendo domicilio legal, los que deberán acreditar dicho extremo con la documentación pertinente (art. 596 C.P.C.C.). Bajo apercibimientos de ley, todo por estar dispuesto en los autos de referencia. Se transcribe a continuación el decreto que da origen al presente: "///nta Fe, 6 de mayo de 2008. Agréguese la partida de defunción acompañada (fs. 132). Dándose la situación prevista en el Art. 45 del C.P.C. y C. y conforme con lo previsto por el Art. 597, 47 y C.C. del mismo cuerpo legal, cítese por edictos, que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL tres (3) veces y en la forma prevista por la Excma. Corte Suprema de Justicia en Acuerdo Ordinario de fecha 7/2/96 Acta N° 3, a los herederos del demandado Leonardo José Rodríguez, para que dentro del término de diez (10) días después de la última publicación, comparezcan a los autos con patrocinio letrado o por apoderado, constituyendo domicilio legal, los que deberán acreditar dicho extremo con la documentación pertinente (art. 596 C.P.C.C.S.F.), bajo apercibimientos de ley. Hágase saber al Dr. Carosso el 2º párrafo del art. 47 CPCCSF. Notifíquese. Fdo. Dr. Julio C. Villaggi (Juez de Cámara) - Dra. María C. Fuentes (Secretaria). Fecho, remitirá copia de lo actuado. Se hace saber que el presente trámite es de carácter gratuito, conforme lo ordenado por el Art. 19 de la Ley N° 7945. Santa Fe, 30 de Mayo de 2008. María C. Fuentes, secretaria

S/C□35743□Jun. 10 Jun. 17

Por estar así dispuesto en autos caratulados: CALVO, SILVIA LILIANA c/RIOS, OLGA y Otra s/C.P.L. (Expte. Nro. 178, año 2007), que se tramitan por ante esta Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Laboral de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall del Fuero Laboral, la declaración de rebeldía de los herederos de la causante Olga Mabel Ríos. Todo por estar dispuesto en los autos de referencia. Se transcribe a continuación la parte pertinente del decreto que da origen al presente: "///ta Fe, 06 de mayo de 2008. No habiendo comparecido los herederos de la causante Olga Mabel Ríos y estando vencido el término para hacerlo, haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, decláraselos rebelde. Notifíquese mediante edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de esta Sala I de la Cámara de Apelación en lo Laboral. Notifíquese. Firmado: Dr. Julio C. Villaggi (Juez de Cámara); Dra. Dra. María C. Fuentes (Secretaria). Fecho, remitirá copia de lo actuado. Se hace saber que el presente trámite es de carácter gratuito, conforme lo ordenado por el Art. 19 de la Ley 7945. Santa Fe, 30 de mayo de 2008. María C. Fuentes, secretaria.

S/C □35746 □Jun. 10 Jun. 17

Por estar así dispuesto en autos caratulados: SAVIOLI, ARISTIDES c/INTEMEC S.A. s/Indemn. Accid. de Trabajo (Expte. Nro. 53, año 2006), que se tramitan por ante esta Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Laboral de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de dos días y en la forma prevista por la Excma. C. S. de J. en Acuerdo Ordinario de fecha 7/2/96, Acta N° 3, la declaración de rebeldía de la co-demandada Intemec S.A. Todo por estar dispuesto en los autos de referencia. Se transcribe a continuación la parte pertinente del decreto que da origen al presente: "///ta Fe, 13 de mayo de 2008. Atento al estado de autos (ver cédulas de fs. 621, 622) háganse efectivos los apercibimientos de ley en relación a la co-demandada Intemec S.A. en consecuencia declárasela rebelde, notifíquese dicho extremo mediante edictos que se publicarán por el término de dos (2) días en el BOLETÍN OFICIAL y en la forma prevista por la Excma. C. S. de J. en Acuerdo Ordinario de fecha 7/2/96, Acta N° 3". Firmado Dr. Jorge A. Garraza (Juez de Cámara); Dra. María C. Fuentes (Secretaria). Fecho, remitirá copia de lo actuado. Se hace saber que el presente trámite es de carácter gratuito, conforme lo ordenado por el Art. 19 de la Ley 7945. Santa Fe, 29 de mayo de 2008. María C. Fuentes, secretaria.

S/C □35748 □Jun. 10 Jun. 17

JUZGADO FEDERAL

En los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GHIETTO, OSCAR DOMINGO y Otra s/Ejecutivo, Expte. N° 450/97, que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de la ciudad de Santa Fe, Secretaría Civil a mi cargo, se ha dispuesto citar por el termino de cinco (05) días a los herederos y/o sucesores de: OSCAR DOMINGO GHIETTO, L.E. N° 6.289.274, de apellido materno Pardi; para que comparezcan a estar a derecho, todo bajo apercibimientos de nombrar en su representación al Sr. Defensor Oficial. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y en un periódico de circulación en el último domicilio conocido del deudor por el término de ley. Santa Fe, 26 de febrero de 2008. Dra. Muriel A. de Tallone, secretaria.

\$ 11□35706□Jun. 10 Jun. 17

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Laboral del Distrito Judicial N° 1 de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados ZAPATA, BLANCA ALICIA c/PROVINCIA DE SANTA FE s/C.P.L., Expte. Nro. 916, Año 2007 se cita llama y emplaza a todos aquellos que se crean con derecho a percibir la indemnización derivada de la muerte de Leandro Gustavo Encina para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Para mejor recaudo se transcribe el auto que así lo dispone, en su parte pertinente: "Santa Fe, 20 de Mayo de 2008. ... Cítese y emplácese por edictos a todos aquellos que se crean con derecho a percibir la indemnización derivada de la muerte de Leandro Gustavo Encina; que se publicarán por tres (3) días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibirán en el lugar que al efecto ha habilitado al Corte Suprema de Justicia de la Provincia en esos Juzgados, para que dentro del término de tres (3) días después de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos. Notifíquese. Fdo. Dra. Patricia De Petre, Jueza; Dra. Alejandra Cerqua de Pappa, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. En la ciudad de Santa

Fe, a los 28 de mayo de 2008. Ma. Alejandra Cerqua de Pappa, secretaria.

S/C□35832□Jun. 10 Jun. 12

TRIBUNAL COLEGIADO

En los autos caratulados: "ORONAO CARLOS GABRIEL c/GAMBOA MARIO ALEJANDRO y/u Ots. s/Declaratoria de Pobreza" Expte. N° 603/06 de trámite por ante el Tribunal Colegiado N° 4 de Responsabilidad Extracontractual 1° Secretaría, sito en calle 9 de Julio 3151, Santa Fe, el señor Juez, Dr. Omar A. Bayon, a dispuesto, por el término de ley, notificar a la co-demanda Liliana Beatriz Salas, D.N.I. N° 18.108.294, a la audiencia de vista de causa a realizarse en el día 25-08-08 a las 12,15 hs., bajo los apercibimientos de ley. Se transcribe el decreto que ordena el presente: "Sta. Fe, 29/04/08. Como se solicita, a los fines de la notificación publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el panel del Tribunal. Notifíquese" Dr. Bayon, Juez. Dr. Romero, Secretario. Santa Fe, 22/Mayo/2008. Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C□35767□Jun. 10 Jun. 12

En los autos caratulados: "ORONAO CARLOS GABRIEL c/GAMBOA MARIO ALEJANDRO y/u Ots. s/Declaratoria de Pobreza" Expte. N° 603/06 de trámite por ante el Tribunal Colegiado N° 4 de Responsabilidad Extracontractual 1° Secretaría, sito en calle 9 de Julio 3151, Santa Fe, el señor Juez, Dr. Omar A. Bayon, a dispuesto, por el término de ley, notificar al co-demandado Mario Alejandro Gamboa, D.N.I. N° 18.108.306, a la audiencia de vista de causa a realizarse en el día 25-08-08 a las 12,15 hs., bajo los apercibimientos de ley. Se transcribe el decreto que ordena el presente: "Sta. Fe, 29/04/08. Como se solicita, a los fines de la notificación publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el panel del Tribunal. Notifíquese". Dr. Bayon, Juez. Dr. Romero, Secretario. Santa Fe, 22/mayo/2008. Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C□35766□Jun. 10 Jun. 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se notifica a Juan Manuel Armua, D.N.I. 18.356.276 de la Sentencia recaída en los autos "Expte. N° 924/06. ASOCIACION MUTUAL CLUB ATLETICO ARGENTINO c/ARMUA JUAN MANUEL y Ot. s/Demanda Ejecutiva", tramitados ante el mencionado Juzgado, que en lo pertinente dispone: "Santa Fe, 13 de Septiembre de 2007. Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga efectivo e íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses conforme se dispone en el considerando precedente. Las costas a la accionada vencida (Art. 251 C.P.C.C.). Hágase saber, insértese. Fdo.: Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez), Dr. Elio F. Alvarez (Secretario)". Santa Fe, 30 de mayo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 11□35740□Jun. 10 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10 Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Eduardo R. Soderro, Juez y Secretaría a cargo Dra. María Ester Noé de Ferro, en autos caratulados: "FLORES FLORENCIA INES y Otra s/Cancelación de Certificado de Plazo Fijo" Expte. N° 106/08, el Sr. Juez a ordenado lo siguiente: Santa Fe, 5 de mayo del 2008. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar la cancelación del certificado de depósito de Plazo Fijo N° 25.063 radicado en la Sucursal Barranquitas del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., a nombre de las señoras Florencia Flores y María Inés Marchese, con carácter intransferible, constituido por la suma de U\$S 2.000 con fecha vencimiento el 19 de diciembre de 2007 y disponer que la institución bancaria proceda ha efectivizar el pago del mismo a las nombradas, transcurrido que sean sesenta días desde la última publicación del presente auto, y previa presentación ante la institución bancaria de la constancia judicial que acredite que no se ha deducido oposición alguna. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Diario El litoral. Notifíquese a la deudora. Insértese. Hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo R. Soderro, Juez; Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 15 de mayo del 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 225□35792□Jun. 10 Jul. 1º

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "A.P.I. c/CAMPAGNOLO ROBERTO DANTE y OTRO s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 151/08, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes decretos a saber: "Santa Fe, 6 de Febrero de 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada demanda de ejecución fiscal contra Roberto Dante Campagnolo y/o sucesores de Roberto Dante Campagnolo. En los términos del Artículo 76 del Código Fiscal (t.o. Dec. 2350/97), cítese de remate al/los accionado/s con la prevención de que, si no opone excepción legítima en el término de ley, se ordenará llevar adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago por el capital reclamado en cantidad suficiente a cubrir el monto de la demanda con más la suma de Pesos quinientos sesenta y cinco con 50/100 (\$ 565,50) estimados provisoriamente para intereses y costas. Trábase embargo sobre el bien denunciado en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más los intereses presupuestados. A sus efectos, líbrese oficio al Registro General de la Propiedad, autorizándose al peticionante a intervenir en el diligenciamiento. Notifiquen: Ascúa, Adduci, Belavi, Martí o Regner. Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez). Dr. Walter Eduardo Hrycuk, secretario. Santa Fe, 25 de Febrero de 2008. Atento lo manifestado y las constancias de autos, remítanse las actuaciones al Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, sirviendo el presente de atenta nota. Notifíquese. Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez); Dr. Walter Eduardo Hrycuk, secretario. "Santa Fe, 24/4/08. Oficiése, a los fines informativos. Asimismo, y a los efectos de la notificación, deberá estarse a los domicilios reales denunciados en los autos sucesorios conexos. Notifíquese." Fdo. Dra. Nilda G. Ojeda, secretaria. "Santa Fe, 14/5/08. Suscríbanse cédulas por la Actuaría. Atento lo dispuesto por el Artículo 597 del C.P.C.C., emplácese a los herederos del codemandado Sr. Roberto Dante Campagnolo a comparecer estar a derecho en las presentes actuaciones, por edictos que se publicarán en la forma establecida en los artículo 72 y 67 -2da. Parte- del C.P.C.C., y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula en el/los domicilio/s real/es y legal de los herederos denunciados y constituidos, respectivamente en los autos sucesorios del demandado en cuestión. Notifíquese. Dra. Nilda Ojeda (Secretaria). "Santa Fe, 21 de Mayo de 2008. Ratifícase el proveído que antecede. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez). Dra. Nilda

Ojeda, secretaria. Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 26 de Mayo de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C□35758□Jun. 10 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos caratulados: "NIEVA JUAN MANUEL s/Quiebra", Expte. N° 50/08, se ha dispuesto: 8. Fijar hasta el 11/07/08 como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9. Designar el día 05/09/08 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual, debiendo acompañarlo por triplicado de los créditos y la del día 17/10/08, para que presente el Informe General. Sin previo pago (art. 89-30 párrafo Ley 24.522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez. María del Huerto Guayán, Secretaria. Se hace saber que el Síndico designado en autos es la C.P.N. Adriana del Carmen Trigueros, con domicilio legal en calle Obispo Gelabert N° 2478, Santa Fe, con atención al público de Lunes a Viernes de 8 a 12 hs y de 17 a 20 hs. Secretaría, 30 de Mayo de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C□35815□Jun. 10 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: "GERI, MIGUEL ANGEL JESUS s/Quiebra", Expte. Nro. 394 - Año 2008, se ha dispuesto: "Fíjese hasta el día 11.07.2008, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Designase el día 05.09.2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 17.10.2008 para que presente el Informe General. ...Santa Fe, 30 de abril de 2008".. Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley N° 24.522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Davila (Juez); Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es el C.P.N. Edgardo Hugo Panicali quien constituye domicilio en calle Talcahuano 7675 de la ciudad de Santa Fe con atención al público los días martes, miércoles y jueves de 16 a 20 hs. Secretaría, 3 de Junio de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C□35813□Jun. 10 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: "GORDO, JUAN MARCELO s/Quiebra", Expte. Nro. 95 - Año 2008, se ha dispuesto: "Fíjese hasta el día 25.06.2008, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Designase el día 21.08.2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 02.10.2008, para que presente el Informe General. ...Santa Fe, 30 de Abril de 2008".. Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley 24.522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Davila (Juez); Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es el C.P.N. Mario Alberto Rostagno

quien constituye domicilio en calle Castellanos N° 1877 de la ciudad de Santa Fe con atención al público los días Lunes a Viernes de 9:00 a 13. Secretaría, 3 de Junio de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C□35814□Jun. 10 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ROUSSY, IVES LEOPOLDO y MALDONADO OLGA EUGENIA s/Sucesión Testamentaria", Expte. N° 1421, Año 2007, se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 16/05/2008, ...fíjase nueva fecha a los fines del art. 677 del C.P.C. y C., en las condiciones dispuestas a fs. 13, para el día 25 de junio de 2008 a las 10:00 horas. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Buzzani- Juez; Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Mayo de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□35819□Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que ha sido declarada la apertura de la quiebra del Sr. HORACIO RAMON FRANCO, D.N.I. N° 17.556.0969, argentino, mayor de edad, empleado, con domicilio real en Juan de Garay y Orrego s/n, de la localidad de San José del Rincón, Pcia. de Santa Fe. Ha sido designada Síndico la C.P.N. Rosa Victoria Nargielewicz, con domicilio legal en Moreno N° 2787, de la ciudad de Santa Fe y ha fijado días de atención de Lunes a Viernes de 9 hs. a 13 hs. Se ha fijado el día 03/07/2008 fecha hasta que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito. Designar el día 03/09/2008 como fecha en la que la Sindicatura deberá presentar el informe individual y la del 31/10/2008 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que presente el informe general. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, Mayo de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C□35777□Jun. 10 Jun. 17

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados "MARION, MONICA BEATRIZ s/Quiebra" (Expte. N° 1217/2006), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez, Dr. César D. Cantero y Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria, se hace saber por dos (02) días, publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución de Fondos y la regulación de honorarios del C.P.N. Víctor Hugo Fabrizio en la suma de \$ 793.-, y de la Dra. Amelia Josefina Pighín en la suma de \$ 340.- (Art. 218 L.C.Q.). Santa Fe, 28 de mayo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C□35744□Jun. 10 Jun. 11

Por disposición del señor Juez de Circuito Nº 17 de la ciudad de Coronda, a cargo del Dr. Ricardo Pedro Pagani; Secretaría del Dr. Dante D. De Angelis, en los autos "COSERCO c/SALZMAN de IBARRA SUSANA FRANCISCA s/Ejecución Fiscal", Expte. 77/06; de conformidad al Art. 597 del C.P.C.C.; se cita y emplaza, para que comparezcan a la causa, a los herederos y/o sucesores de la demandada SUSANA FRANCISCA SALZMAN de IBARRA, bajo apercibimientos de ley. Firmado: Dr. Pagani, Juez a/c.; Dr. De Angelis, Secretario. Coronda, 22 de mayo de 2008. Dante D. De Angelis, secretario.

S/C□35859□Jun. 10 Jun. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 17 de la ciudad de Coronda, en los autos "COSERCO c/BOYEZUK de BARCHUK, ANASTACIA; BARCHUK ROBERTO OSCAR, BARCHUK ANA LUISA y BARCHUK DELIA DEL CARMEN s/Ejecución Fiscal"; Expte. 383/05 se ha dispuesto: "Coronda, 19 de Mayo de 2008. Atento el fallecimiento de las co-demandadas DELIA DEL CARMEN BARCHUK y ANASTACIA BOYEZUK acreditado con las actas de defunción a fs. 48 y 49, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 597 del C.P.C.C., cítase y emplácese para que comparezcan a la causa por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el panel de exhibición de Mesa de Entradas de este Juzgado a los herederos y/o sucesores de las nombradas, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Firmado Dr. Ricardo P. Pagani, Juez; Dr. Dante D. De Angelis, Secretario. Coronda, 4 de junio de 2008. Dante D. De Angelis, secretario.

S/C□35860□Jun. 10 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: WALTER JOSE ACEVEDO, D.N.I. 24.404.016 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca/n a hacer valer sus derechos en los autos: "Acevedo, Walter José s/Sucesorio" (Expte. Nº 279/2008). Se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse los mismos en el hall de Planta Baja de estos Tribunales... Notifíquese". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 21 de mayo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□35738□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "PONCE CLAUDIA ESTER s/Sucesorio", Expte. Nº 497/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Claudia Ester Ponce, D.N.I. Nº 20.980.635, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 2 de Junio de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□35783□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, Secretaría Dra. Forno de Piedrabuena, se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ALFREDO GIAY, D.N.I. N° 2.400.112 y doña ACELIA CELESTINA POZZO, D.N.I. N° 2.079.988, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall del Palacio de Justicia de Santa Fe, a los efectos legales pertinentes. Santa Fe, 30 de Mayo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□35774□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GREGORIO JOSE BONAZZO, L.E. N° 2.366.301, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y acuerdo del 07/02/96 Acta N° 3. Santa Fe, 29 de Mayo de 2008. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15□35818□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez. Dr. Roberto Berlanga del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, de la ciudad de Santa Fe, secretaria única a cargo de la firmante Dra. Cecilia Filomena, en autos caratulados: "TESARIK CARLOS s/Sucesorio", Expte. N° 387/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes del causante, Sr. TESARIK CARLOS, Argentino, mayor de edad, casado, fallecido el día 17 de Marzo de 2008 en la ciudad de Santo Tome, Provincia de Santa Fe, titular del L.E. N° 4.581.105, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, 27 de Mayo de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□35817□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de CAROLINA KINDEBALUC, L.C. N° 6.103.665, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en el Hall de Planta Baja de Tribunales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del C.P.C.C. modificado por Ley N° 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario de la C.S.J.S.F. celebrado el día 07/02/96, Acta N° 3. Todo así ordenado en autos caratulados: "KINDEBALUC, CAROLINA s/Sucesorio", Expte. N° 93/08. Santa Fe, 27 de Mayo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□35773□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de JORGE RAUL FELIX ALONSO, L.E. N° 3.163.833, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en el hall de Planta Baja de Tribunales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 67 del C.P.C.C. modificado por Ley N° 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario de la C.S.J.S.F. celebrado el día 07/02/96, Acta N° 3. Todo así ordenado en autos caratulados "ALONSO JORGE RAUL FELIX s/Sucesorio", Expte. N° 236/08. Santa Fe, 14 de Mayo de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□35771□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de BEATRIZ YOLANDA PERALES, L.C. N° 3.245.608, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en el hall de Planta Baja de Tribunales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 67 del C.P.C.C. modificado por Ley N° 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario de la C.S.J.S.F. Celebrado el día 07/02/96, Acta N° 3. Todo así ordenado en autos caratulados: "PERALES, BEATRIZ YOLANDA s/Sucesorio", Expte. N° 79/08. Santa Fe, 11 de Abril de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□35775□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de esta ciudad, en los autos caratulados: "Gianfelici, Albino Roberto s/Sucesorio (Exp. 493, Año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALBINO ROBERTO GIANFELICI, L.E. N° 2.385.027, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-02385027-4 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Fdo.: Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez), Dr. Elio F. Alvarez (Secretario). Santa Fe, 23 de Mayo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□35820□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSVALDO BALDEMAR QUATTROCIOCHI (Expte. N° 145, Año 2008) D.N.I. N° 6.350.594 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los

apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales, cumplimentándose con lo dispuesto en la Ley 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 27 de mayo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□35830□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LEONARDO DOMINGUEZ, L.E. N° 2.396.192 y PAULINA ELENA BARUCHI, L.C. N° 6.112.571 (Expte. N° 454 Año 2008 s/Sucesorio), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de Mayo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□35827□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Edgardo Dávila, en los autos caratulados Eskinasi, Carlos Alberto s/Sucesorio (Exp.: 289/07), se ha dispuesto citar y emplazar por el término de ley para que comparezcan a estar a derecho a los herederos, acreedores y legatarios de don ESKINASI, CARLOS ALBERTO, fallecido el 17 de diciembre de 2007. Para mejor proveer se transcribe la parte resolutive del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 8 de noviembre de 2007. Por cumplimentado decreto de fecha ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhibase conforme lo disponen la ley 11287 y la acordada vigente. Notifíquese. Firmado: Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez), Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Santa Fe, 25 de marzo de 2008. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□35779□Jun. 10 Jun. 24

Por estar así dispuesto en el juicio caratulado Juárez, Rosa Liliana s/Sucesorio (Exp. N° 553/2008), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, el señor Juez ha ordenado lo siguiente: citar, llamar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, doña ROSA LILIANA JUAREZ, lo que se publica a los efectos de ley. Fdo. Dra. Monella (Juez); Dra. Gaido (Secretaria). Santa Fe, 20 de Mayo de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□35825□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la

Sra. VILMA CLENDA ETTTEL GENERO, M.I. 3.581.409, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: Genero, Vilma Clenda Ettel s/Sucesorio, Expte. N° 241 año 2008, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 25 de abril de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□35824□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DOMINGO EMILIO CHIMINAZZO, D.N.I.: M. 6.222.427, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que pública a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 63 C.P.C.C. modificado por la ley 11287 y exhibanse en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia). Santa Fe, 28 de mayo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□35787□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de BLANCA ISABEL DIAZ, L.C. 2.435.166 y de JUAN SALVADOR PAEZ, L.E. N° 6.330.731 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: Paez, Juan Salvador y Díaz, Blanca Isabel s/Sucesorio, Expte. N° 248, Año 2008, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y también conforme Art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287. Santa Fe, 29 de mayo de 2008. Gabriela N. Suárez, secretaria.

\$ 15□35841□Jun. 10 Jun. 24

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial N° 15, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Maximina Vigistain, para que dentro del término y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Expte. N° 603 - Año 2.006 - VIGISTAIN, MAXIMINA s/Sucesorio". Tostado, 28 de Mayo de 2008. Dr. Rubén Cottet, Juez; Dr. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 15□35862□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial N° 15, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Teresa María Bruna, para que dentro del término y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Expte. N° 30 - Año 2.007 - BRUNA, TERESA MARIA s/Sucesorio". Tostado, 28 de Mayo de 2008. Dr. Rubén Cottet, Juez; Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 15□35863□Jun. 10 Jun. 24

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña QUINTERO DELIA LUISA y de don Rodríguez Edelmiro Fortunato; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos "RODRIGUEZ EDELMIRO FORTUNATO y QUINTERO DELIA LUISA s/Sucesorio", Expte. N° 1157 - Año 2007, que tramitan por ante Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe. de conformidad a la Ley Provincial Nro. 11.287, San Jorge, 19 de Octubre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35799□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rolfi, Hilario Ignasio Ludovico; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y a los apercibimientos legales en los autos: ROLFI, HILARIO IGNACIO LUDOVICO; s/Sucesorio", Expte. N° 334, Año 2007, que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial Nro. 11.287, San Jorge, 05 de Junio de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35797□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Costilla, Anastasio Amado; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: "COSTILLA, ANASTASIO AMADO s/Sucesorio", Expte. N° 444, Año 2006, que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial Nro. 11.287, San Jorge, 23 de mayo de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35796□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SOPETTO MARIA ELVIRA y de don EDUARDO MANZANARES; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos "Manzanares Eduardo y Sopetto María Elvira s/Sucesorio" (Expte. N° 1152, Año 2007), que tramitan por ante Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial Nro. 11.287. San Jorge, 19 de octubre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35805□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VISCONTI DEOLINDO MARIO; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos "Visconti, Deolindo Mario s/Sucesorio" (Expte. N° 1151, Año 2007), que tramitan por ante Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial Nro. 11.287. San Jorge, 19 de octubre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35794□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don TORANZO, HUGO ALBERTO; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos "Toranzo, Hugo Alberto s/Sucesorio" (Expte. N° 1156, Año 2007), que tramitan por ante Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial Nro. 11.287. San Jorge, 19 de octubre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35811□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ARCE AQUILES LINDOR; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos "Arce, Aquiles Lindor y Otros s/Sucesorio" (Expte. N° 102, Año 2007), que tramitan por ante Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial Nro. 11.287. San Jorge, 9 de octubre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35806□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VIÑOLO JUAN BAUTISTA y de doña MACELLO ELDA ELVIRA; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos "Viñolo, Juan Bautista y Macello, Elda Elvira s/Sucesorio" (Expte. N° 1345, Año 2007), que tramitan por ante Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial Nro. 11.287. San Jorge, 23 de noviembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35807□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BOLATTI ANSELMO MARTIN; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos "Bolatti, Anselmo Martín s/Sucesorio" (Expte. N° 1158, Año 2007), que tramitan por ante Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en

lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial Nro. 11.287. San Jorge, 9 de octubre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35798□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MELICA, HECTOR PASCUAL; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos "Melica, Héctor Pascual s/Sucesorio" (Expte. N° 563, Año 2007), que tramitan por ante Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial Nro. 11.287. San Jorge, 5 de julio de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35795□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GIORDANO LUCRECIA LIDIA; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial N° 11.287. San Jorge, 10 de abril de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35793□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GUILLERMO JULIAN BOSSIO; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos "BOSIO, GUILLERMO JULIAN y otros s/Sucesorio" (Expte. N° 813/06), que tramitan por ante este Juzgado de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial N° 11.287, San Jorge, 20 de noviembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35808□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LESCANO MERCEDES RAMONA; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial N° 11.287, San Jorge, 14 de abril de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35802□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO RAMON KUHN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos "KUHN, ALBERTO RAMON s/Sucesorio" (Expte. N° 280/08), que tramitan por ante Juzgado de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial N° 11187. San Jorge, 14 de Abril de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35804□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición de Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 11, San Jorge, en autos caratulados: "ÑAÑEZ TRANSITO JULIO s/Sucesorio", Expte. N° 452/08, se cita, se llama, se emplaza a los herederos y legatarios de TRANSITO JULIO ÑAÑEZ, L.E. N° 6.289.504; para que comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. San Jorge, 29 de mayo de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□35716□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Evangelina Gladys Martínez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: "MARTINEZ EVANGELINA GLADYS s/Sucesorio, Expte. N° 1118 - Año 2007, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, y del Trabajo de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro en Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial N° 11.287. San Jorge, 19 de Octubre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35809□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MANSILLA RAMON; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de Ley en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial N° 11.287, San Jorge, 10 de Abril de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35800□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 11 de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN OSCAR LEIVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Jorge, 29 de Mayo de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35874□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SANTO, VENERANDA MARGARITA, L.C. N° 6.322.948, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el tribunal. San Jorge, 29 de Mayo de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□35810□Jun. 10 Jun. 24

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: "FONTANESI, HERIBERTO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 370 - Año 2.008, se cita, llama v emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de

Heriberto Fontanesi, D.N.I. N° 6.287.697, para que comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 28 de Mayo de 2.008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□35764□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, única Secretaria de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: "ANDRADA, SIRILO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 188. Año 2.008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Andrada Sirilo, D.N.I. N° 3.727.341, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 20 de Mayo de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□35762□Jun. 10 Jun. 24

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nom. de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de ALBINO SEVESO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados Seveso, Albino s/Sucesorio, Expte. 245/2008 en el término y bajo apercibimiento de ley. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 18□35890□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ª Nominación de Rafaela, en los Autos Expte. N° 529 Año 2008 Demaría, Adelina s/Sucesión, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ITALO NILO FIORI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Rafaela, 04 de Junio de 2008.

\$ 15□35769□Jun. 10 Jun. 24

El señor Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARDOZO REMIGIA AYDEE para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos legales en el Exp. 518 Año 2008 Cardozo, Remigia Aydée s/Sucesorio. A tales fines se publican los presentes en el BOLETÍN OFICIAL y conforme ley 11287. Rafaela, 15 de mayo de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 16,80□35812□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 3338 - Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/NORIEGA VICTOR s/Apremio", por el presente se le hace saber al demandado Noriega Víctor, que en fecha 13/06/2005, se ha dictado sentencia mandando llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié, secretario. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 29 de Febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretaria.

S/C□35904□Jun. 10 Jun. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en los autos caratulados: "Expte. N° 444/08 CABALLERO, LUCAS ARIEL s/Sucesión", iniciado por el Dr. Hugo Pairone, se cita, llama y emplaza a herederos y legatarios de CABALLERO, LUCAS ARIEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 26 de mayo de 2008. Dra. Celia Borna, secretaria a/c. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15□35852□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaria a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 1644 AÑO 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA C/CURBELO SERGIO HORACIO s/Apremio", por el presente se le hace saber al demandado CURBELO SERGIO HORACIO, que en fecha 28/12/2006, se ha dictado sentencia mandando llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 29 de Febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□35905□Jun. 10 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría

a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 4484 - Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MARCONETTI EDGARDO IRES s/Apremio, se cita por el presente a la demandada: MARCONETTI EDGARDO IRES, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 07 de Setiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□35903□Jun. 10 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1083 - Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/A.P. PRODUCT S.R.L. s/Apremio, se cita por el presente a la demandada: A.P.PRODUCTS S.R.L., para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Dra. Beatriz Abele (Juez); Dr. Héctor Albrecht, Secretario. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 20 de Mayo de 2008.

S/C□35900□Jun. 10 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1065 - Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BUSTOS HERMINDA ELENA s/Apremio, se cita por el presente a la demandada: Herminda Elena Bustos, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Fdo.: Dra. Beatriz Abele (Juez); Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 20 de Mayo de 2008.

S/C□35902□Jun. 10 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 6996 - Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/VALDES ELDA MARIA s/Apremio", se cita por el presente al demandado VALDES ELDA MARIA, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezcan y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 29 de Febrero de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□35906□Jun. 10 Jun. 12

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, 2° Nominación, se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del señor ANGEL LUIS PIERANTONI (Expte. N° 1951/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 27 de Febrero de 2008. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Dra. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□35751□Jun. 10 Jun. 24

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, de Distrito N° 4 de la 1° Nominación de Reconquista, ha dispuesto en los autos: "ENRIQUE FABIAN ALBERTO s/Declaratoria de Herederos y/o Sucesorio" Expte. 352/08, que se cite y emplaze a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a estos autos a hacerlos valer. Lo que se publica a los efectos de ley. Reconquista, 29 de mayo de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□35790□Jun. 10 Jun. 24

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista, 1° Nominación en los autos caratulados: (Expte. 636/08). "SPESOT MANUEL JUAN s/Juicio Sucesorio", a Resuelto: Reconquista, 25 de Abril de 2008. Por iniciado declaratoria de herederos y juicio sucesorio de MANUEL JUAN SPESOT; declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y legatarios, para que en el termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Zarza, Juez y Dra. Vanrrell, secretaria.

\$ 15□35865□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Reconquista, en los autos caratulados "STEMPHELET ZULEMA s/Sucesorio" (Expte. N° 493/08), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 7 de mayo de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□35761□Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Reconquista, en los autos caratulados, "OLIVA JUAN ISIDRO s/Sucesorio" (Expte. N° 382/08), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 7 de mayo de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□35759□Jun. 10 Jun. 24